

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Antiguo Cuscatlán 04 de Septiembre del 2017</b>		<b>No.Orden:243/2017</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
INDUSTRIAS ARGUETA, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ADQUISICION DE CAPAS TIPO CHUMPAS.	-	-
46	Unidad	CAPA TIPO CHUMPA, NO REVERSIBLE EN TELA IMPERMEABLE GRUESA COLOR AZUL, SEGÚN DETALLE: 12 TALLA "M", 26 TALLA "L", 6 TALLA "XL", 1 TALLA 2XL Y 1 TALLA 3XL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS. (54104)	\$64.41	\$2,962.86
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,962.86
SON: <b>dos mil novecientos sesenta y dos 86/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 30 DIAS, GARANTIA EN ACABADOS DE PRENDA, FONDOS CESC, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA GERENCIA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL LIC. EDWIN GIOVANNI HERNANDEZ GUTIERREZ, GERENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, AL TEL 2593-7065				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP